



80

1-9-1910

Int. Cl.: A 0 1 C

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención por veinte años, para España y sus Posesiones, por

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN MAQUINAS SEMBRADORAS-ABONADORAS

Solicitante : D. Antonio FRANCIA SANCHEZ
 Nacionalidad : Española
 Residencia : V. ELADONIE
 Domicilio : PO. de Zorilla 46

ANULADO
 PROHIBIDA LA EXPEDICION DE
 Y LA CONSULTA DE
 DESEÑOS Y CERTIFICACIONES

MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente invención se refiere a perfeccionamientos introducidos en máquinas agrícolas sembradoras abonadoras, que realizan esta función conjuntamente.

5 En las máquinas sembradoras-abonadoras convencionales los dispositivos de unión de las dos placas, superior e inferior, se realizan mediante riostras tubulares remachadas, lo cual encarece la fabricación porque requiere empleo de cierta cantidad relativamente grande de material trabajado, y su correspondiente mano de obra.

10 De otra parte, los alimentadores de grano y de abono mezclan éste de una manera demasiado directa, en el mismo campo de acción de las ruedas de palas, lo cual no resulta del todo conveniente ya que es preferible que cada rueda de palas actúe independientemente en su propio campo de acción y la mezcla se efectúe con posterioridad, a la salida de la boca de expulsión en la boca de salida o manguera.

15 Estos inconvenientes y otros más, propios de estas máquinas convencionales, se eliminan mediante la presente invención ya que las placas superior e inferior se unen no por riostras tubulares, sino por cimples placas atornilladas o soldadas; y cada rueda de palas actúa sólo en su campo con el propio material de alimentación independientemente (abono y grano) existiendo una separación entre ambas ruedas de palas, y obteniendo la mezcla del grano y abono a la salida, en la boquilla de expulsión, donde salen mezclados.

25 Estas y otras ventajas más de orden adicional desprendense de la lectura de la presente memoria para cuya mejor comprensión se acompañan los dibujos adjuntos en cuya única figura se muestra una planta del mecanismo dosificador, sobre el que recae la esencia de la invención, mostrándose éste con la placa inferior solamente, a efectos de apreciar sus órganos.



De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el aparato dosificador consta de dos placas paralelas entre sí, de las que en el dibujo sólo se muestra la inferior (1) para mejor apreciación del mecanismo; dichas placas (1) superior e inferior, van unidas entre sí mediante unas placas laterales (4) acopladas sólidamente por cualquier medio mecánico adecuado.

En el centro de este conjunto se dispone una plaqueta longitudinal (8) que es la que divide los dos campos de acción de cada una de las ruedas con palas distribuidoras (2-3).

Cada una de estas ruedas del mecanismo dosificador (2-3) van situadas aproximadamente en el centro de su campo y son accionadas por medios convencionales, siendo una de ellas la que distribuye el grano o mineral, y la otra, el abono.

Para facilitar el envío de estos productos a cada una de dichas ruedas distribuidoras (2-3) se disponen unas chapas de guía (5) en forma de ángulo obtuso, quedando simétricamente cada una en el campo correspondiente; y para facilitar la salida del grano y del abono hacia la boquilla de expulsión (7) se disponen también otras chapas (6) de guía de salida, que llevan los correspondientes productos (grano y abono) con total independencia uno de otro, a la citada boquilla de salida, que es donde se mezclan adecuadamente para caer sobre el terreno.

Esta realización puede efectuarse o bien en una sólo case (1) o chasis, o bien en dos de éstos, uno a cada lado, preferible pero no limitativamente en dos mitades iguales o no, y simétricas o no, adosándolas una a otra para formar el conjunto que, en consecuencia, quede igual al mostrado en la figura adjunta, señalándose la unión por la línea vertical media, de trazo discontinuo.

Los giros de las ruedas distribuidoras (2-3) pueden ser cualesquiera; o bien las dos rotando hacia el interior, o bien las dos rotando hacia el exterior o bien una hacia el interior y otra hacia el exterior, es decir: en sentidos opuestos, o en el



65

mismo sentido, según convenga en cada caso, y en forma que si se desea, pueda verse o no la caída del grano y del abono, según interese.

70

La máquina irá dotada de todos los elementos adicionales de tipo convencional, necesarios para el normal funcionamiento de la misma; y debe entenderse que en la presente invención cabrán cuantas variantes de realización como se estimen convenientes, sin que se altere la esencia de la misma, pudiéndose realizar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños adecuados, sin limitación.

- - - - -

75

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede, sólo resta señalar que lo que se considera propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

80

1 - Perfeccionamientos introducidos en máquinas sembradoras-abonadoras agrícolas, y más concretamente en el mecanismo dosificador de las mismas, caracterizados por el hecho de que dicho aparato dosificador cuenta con dos placas paralelas entre sí, que van unidas por unas placas laterales, a fin de configurar el chasis del mecanismo dosificador; disponiéndose en el centro de este chasis, o en un punto apropiado del mismo, una plaqueta que lo divide en dos mitades, de las cuales, una corresponde al campo de acción de la rueda de palas correspondiente a la distribución del grano o mineral, y el otro corresponde al campo de la acción de la rueda de palas relacionada con la distribución del abono.

85

90

2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados porque para facilitar la entrada de dichos productos (grano y abono) a la acción de cada una de las ruedas distribui-

76



95

dora correspondiente, se disponen en el chasis descrito unas chapas de guía de entrada formando un ángulo obtuso, quedando cada una simétricamente dentro del campo correspondiente.

100

3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizados porque para facilitar la salida del grano y del abono, independientemente, hacia la boquilla de expulsión, que es donde se mezclan para caer en el terreno, se disponen unas guías de salida que llevan independientemente al grano y al abono hacia la citada boquilla o mangueta de salida.

105

4 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizados porque cada una de las ruedas con palas, dosificadora, acciona sobre el grano y el abono respectivamente, en campos independientes, merced a la divisoria antes citada, efectuándose la mezcla solamente a la entrada de la boquilla de expulsión.

110

5 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizados porque el chasis citado puede estar constituido o bien de manera unitaria, o bien puede estar constituido de dos mitades simétricas o no, correspondientes cada una al campo de acción de cada uno de los dosificadores; uniéndose posteriormente entre sí a lo largo de la placa divisoria antes citada.

115

6 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizados porque el giro de las ruedas de palas dosificadoras, se efectúa en direcciones contrarias, hacia el centro o interior del chasis del aparato.

120

7 - Perfeccionamientos, según reivindicación 6 caracterizados porque el giro de las ruedas de palas dosificadoras se efectúa en direcciones contrarias, hacia los laterales o exterior del chasis del aparato.

8 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 6 y 7 caracterizados porque el giro de las ruedas de palas dosificadoras se efectúa en una misma dirección.

9 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1

[Handwritten signature or mark]



125

á 8 caracterizados porque dicha disposición permite ver o no la caída del abono y grano, según interese.

10 - PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN MAQUINAS SEMBRADORAS-ABONADORAS.

- - - - -

130

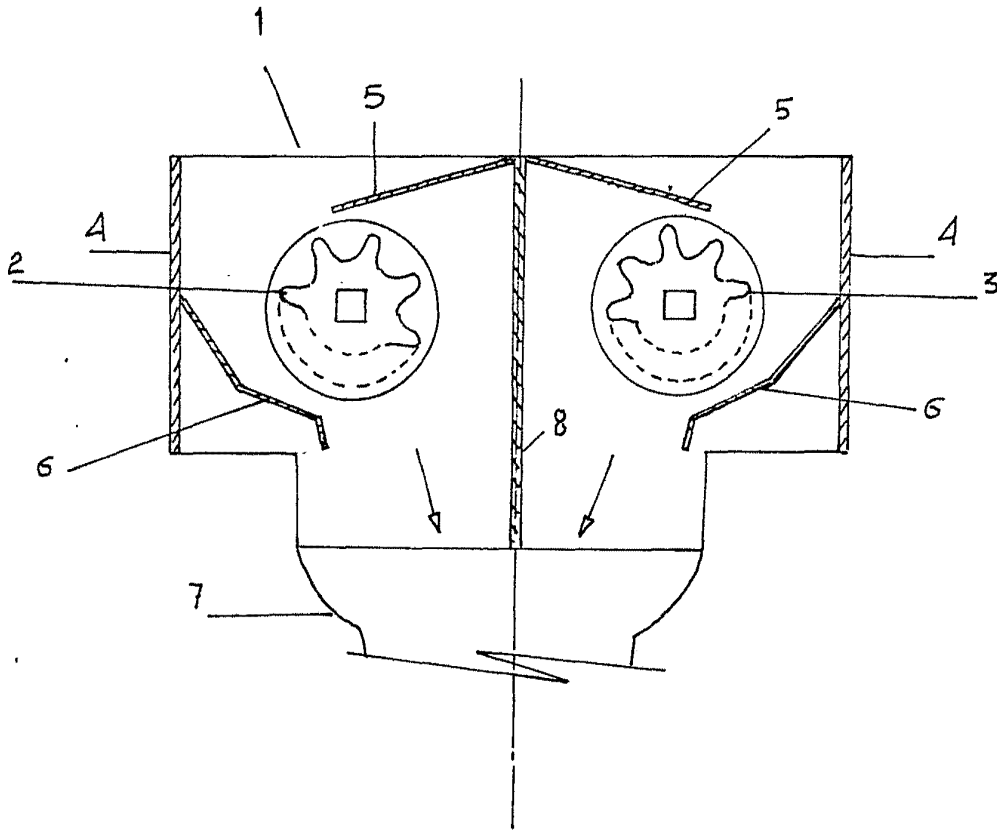
Todo según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y escritas por una cara con un total de ciento treinta y dos líneas y dibujo anexo.

MADRID 6 diciembre, 1974

p.a.



3392



ESCALA VARIABLE

MADRID 6 de Septiembre 1974